

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GCNT	Serie:	Página 1 de 2

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL TERCER CUATRIMESTRE 2023.

OBJETIVO: Verificar la ejecución de las actividades mencionadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en cuanto al Mapa de Riesgos de Corrupción y los seis componentes del segundo cuatrimestre de la presente anualidad.

INTRODUCCION

La Oficina Asesora de Control Interno del Honorable Concejo de Bucaramanga, en su actividad de hacer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, Ley 1474 del 12/07/2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Decreto 612 del 04/04/2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado”.

Ley 962 del 08/07/2005 “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos”.

Ley 1712 del 06/03/2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

Decreto 2641 de 2012, Artículo 5 y con el fin de coadyuvar con los procesos de lucha contra la corrupción y establecer parámetros que conduzcan al país por el camino de la prosperidad y el desarrollo, pone a disposición de la ciudadanía el informe de seguimiento al PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO para la vigencia 2023, teniendo en cuenta la normatividad anteriormente señalada y demás condiciones legales atinentes al mismo.

Para tal efecto la Oficina Asesora de Control Interno, en aras de darle prioridad a las políticas institucionales de lucha contra la corrupción, la transparencia y la efectividad de los procesos y procedimientos de la entidad a través del seguimiento y control de las herramientas implementadas por el gobierno nacional, hace seguimiento al plan de acuerdo a la normativa citada.

El Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de la presente vigencia, se compone de temas como estrategia anti trámites y mecanismos para atención al ciudadano, entre otros. A continuación, se presenta el seguimiento y control al PAAC 2023, del concejo de Bucaramanga a corte 30.12.2023; así

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GCNT	Serie:	Página 2 de 2

ESTRATEGIA Y/O COMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	AVANCE	% EJECUCION
Monitoreo y revisión	Revisión y monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, por los líderes de proceso al cumplimiento de las actividades de cada uno de los componentes	Documento	Secretaria General	A la fecha corte del presente informe se llevó a cabo reunión con cada jefe de área .	100%
Fortalecimiento de los canales de atención.	Fortalecer el puna de atención al Ciudadano operando con nuevas formas de dedicación	PAAC y mapa de Riesgos de Corrupción	Presidencia , Secretaria General	en el mes de enero se elabora el plan anticorrupcion y atencion al ciudadano	100%
Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos, seguimiento	Realizarar seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción 2023	3	Control Interno	a 30 de Diciembre del 2023 se se realiza el tercer seguimineto al Plan Anticorrupcion	100%
	Publicar en la página web de la Corporación los resultados de los seguimientos al Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos 2023 de la Corrupción	3	Control Interno, Sistemas	se encuentra ,publicado en la pagina web del concejo municipal el primer , segundo y tercer seguimiento plan anticorrupcion vigencia 2023	100%
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Adelantar control periódico a la obligación de publicar información conforme a la Ley de transparencia y acceso a la información pública	4	Secretaria, Sistemas, Control Interno	se presenta los informes de ley y se publican los que corresponden en la pagina web de la corporacion	100%
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Seguimiento en la plataforma de Función Pública del cargue de la declaración de conflictos de intereses de los servidores públicos y contratista de la Corporación	100%	Secretaria	se realiza seguimiento mediante pagina de funcion publica	100%
Informar avances y resultados de la gestión con calidad en lenguaje comprensible	Publicar Plan de auditorías internas efectivas e independiente a los diferentes procesos de la entidad.	100%	Control Interno, Sistemas	se presenta los informes de plan de auditorias internas y se publican los que corresponden en la pagina web de la corporacion	100%

CONTROL Y SEGUIMIENTO: Con corte a 30 de diciembre de 2023.


LUDWING ANTONIO MANRIQUE ROMAN
 Jefe Oficina de Control Interno